INESEM

BUSINESS SCHOOL

Perito Judicial Experto en la Investigación de Delitos Económicos: Mercantil, Comercial y Blanqueo de Capitales + Titulación Universitaria en Elaboración de Informes Periciales

+ Información Gratis

titulación de formación continua bonificada expedida por el instituto europeo de estudios empresariales

Perito Judicial Experto en la Investigación de Delitos Económicos: Mercantil, Comercial y Blanqueo de Capitales + Titulación Universitaria en Elaboración de Informes Periciales

duración total: 425 horas ***horas teleformación:*** 150 horas

precio: 0 € *

modalidad: Online

* hasta 100 % bonificable para trabajadores.

descripción

Si le interesa el ámbito económico y quiere conocer los aspectos fundamentales sobre la función del perito judicial en casos de delitos económicos este es su momento, con el Curso de Perito Judicial Experto en la Investigación de Delitos Económicos: Mercantil, Comercial y Blanqueo de Capitales podrá adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar esta labor de la mejor manera posible. Este curso le capacita para el libre ejercicio del Perito Judicial Experto en la Investigación de Delitos Económicos: Mercantil, Comercial y Blanqueo de Capitales en procesos judiciales de ámbito civil, laboral o penal, así como para trabajar por cuenta ajena. Este Curso de Perito Judicial contiene todo lo necesario para poder ejercer como Perito Judicial, desarrollando con éxito esta actividad, además una vez obtenido el diploma va a poder tramitar el alta en los Juzgados que él designe. Este curso de Perito Judicial incluye toda la legislación actual en el mundo del Peritaje.

a quién va dirigido

Todos aquellos trabajadores y profesionales en activo que deseen adquirir o perfeccionar sus conocimientos técnicos en este área.

objetivos

- Diferenciar entre los tipos de informes periciales.
- Conocer el proceso de elaboración de los informes periciales.
- Analizar las pruebas judiciales, desde su concepto hasta la práctica de dicha prueba.
- Analizar cómo valorar la prueba pericial.
- Determinar el marco normativo donde surge la figura jurídica del compliance o controller jurídico.
- Especificar las modificaciones introducidas en el Código Penal.
- Describir los delitos empresariales según el Código Penal.

para qué te prepara

Este Curso de Perito Judicial Experto en la Investigación de Delitos Económicos: Mercantil, Comercial y Blanqueo de Capitales le prepara para obtener los conocimientos necesarios para intervenir como Perito en los juzgados y Tribunales de Justicia, especialmente en el ámbito civil y penal. El artículo 335.1 de la LEC (Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil) se refiere a esta figura y establece que: “Cuando sean necesarios conocimientos científicos, artísticos, técnicos o prácticos para valorar hechos o circunstancias relevantes en el asunto o adquirir certeza sobre ellos, las parten podrían aportar al proceso el dictamen de peritos que posean los conocimientos correspondientes…” Con este Curso de Perito Judicial podrás ejercer ante demandas de Particulares y Sociedades, Administración y Justicia. El alumno, al finalizar el curso, obtendrá un Diploma que le permitirá darse de Alta como Asociado Profesional en ASPEJURE y poder ejercer en los Juzgados y Tribunales. Es un curso apto para el acceso a las Listas de los Juzgados.

salidas laborales

Peritaje judicial / Elaboración de informes periciales.

titulación

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de INESEM vía correo postal, la Titulación Oficial que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso/máster, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro, y los sellos de la instituciones que avalan la formación recibida (Instituto Europeo de Estudios Empresariales).

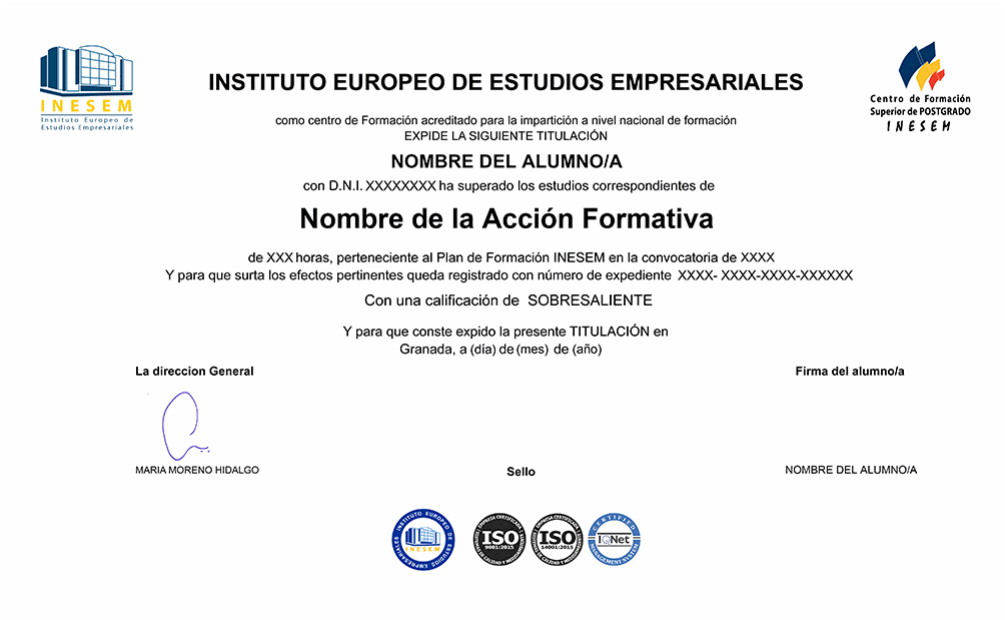

INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

como centro de Formación acreditado para la impartición a nivel nacional de formación
EXPIDE LA SIGUIENTE TITULACIÓN

NOMBRE DEL ALUMNO/A

con D.N.I. XXXXXXXX ha superado los estudios correspondientes de

Nombre de la Acción Formativa

de XXX horas, perteneciente al Plan de Formación INESEM en la convocatoria de XXXX
Y para que surta los efectos pertinentes queda registrado con número de expediente XXXX- XXXX-XXXX-XXXXXX

Con una calificación de SOBRESALIENTE

Y para que conste expido la presente TITULACIÓN en
Granada, a (día) de (mes) de (año)

La direccion General — Firma del alumno/a

MARIA MORENO HIDALGO — Sello — NOMBRE DEL ALUMNO/A

forma de bonificación

- Mediante descuento directo en el TC1, a cargo de los seguros sociales que la empresa paga cada mes a la Seguridad Social.

metodología

El alumno comienza su andadura en INESEM a través del Campus Virtual. Con nuestra metodología de aprendizaje online, el alumno debe avanzar a lo largo de las unidades didácticas del itinerario formativo, así como realizar las actividades y autoevaluaciones correspondientes. Al final del itinerario, el alumno se encontrará con el examen final, debiendo contestar correctamente un mínimo del 75% de las cuestiones planteadas para poder obtener el título.

Nuestro equipo docente y un tutor especializado harán un seguimiento exhaustivo, evaluando todos los progresos del alumno así como estableciendo una línea abierta para la resolución de consultas.

El alumno dispone de un espacio donde gestionar todos sus trámites administrativos, la Secretaría Virtual, y de un lugar de encuentro, Comunidad INESEM, donde fomentar su proceso de aprendizaje que enriquecerá su desarrollo profesional.

materiales didácticos

- Manual teórico 'Perito Judicial'
- Manual teórico 'Prevención del Blanqueo de Capitales'
- Manual teórico 'Elaboración de Informes Periciales'
- Manual teórico 'Compliance Officer'

profesorado y servicio de tutorías

Nuestro equipo docente estará a su disposición para resolver cualquier consulta o ampliación de contenido que pueda necesitar relacionado con el curso. Podrá ponerse en contacto con nosotros a través de la propia plataforma o Chat, Email o Teléfono, en el horario que aparece en un documento denominado “Guía del Alumno” entregado junto al resto de materiales de estudio.
Contamos con una extensa plantilla de profesores especializados en las distintas áreas formativas, con una amplia experiencia en el ámbito docente.

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas, así como solicitar información complementaria, fuentes bibliográficas y asesoramiento profesional.
Podrá hacerlo de las siguientes formas:

- **Por e-mail**: El alumno podrá enviar sus dudas y consultas a cualquier hora y obtendrá respuesta en un plazo máximo de 48 horas.

- **Por teléfono**: Existe un horario para las tutorías telefónicas, dentro del cual el alumno podrá hablar directamente con su tutor.

- **A través del Campus Virtual**: El alumno/a puede contactar y enviar sus consultas a través del mismo, pudiendo tener acceso a Secretaría, agilizando cualquier proceso administrativo así como

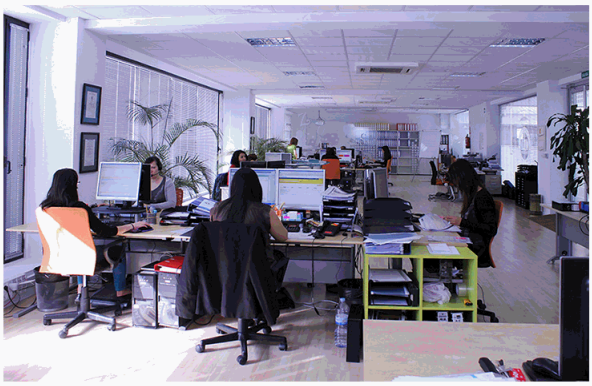

plazo de finalización

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la misma duración del curso. Existe por tanto un calendario formativo con una fecha de inicio y una fecha de fin.

campus virtual online

especialmente dirigido a los alumnos matriculados en cursos de modalidad online, el campus virtual de inesem ofrece contenidos multimedia de alta calidad y ejercicios interactivos.

comunidad

servicio gratuito que permitirá al alumno formar parte de una extensa comunidad virtual que ya disfruta de múltiples ventajas: becas, descuentos y promociones en formación, viajes al extranjero para aprender idiomas...

revista digital

el alumno podrá descargar artículos sobre e-learning, publicaciones sobre formación a distancia, artículos de opinión, noticias sobre convocatorias de oposiciones, concursos públicos de la administración, ferias sobre formación, etc.

secretaría

Este sistema comunica al alumno directamente con nuestros asistentes, agilizando todo el proceso de matriculación, envío de documentación y solución de cualquier incidencia.

Además, a través de nuestro gestor documental, el alumno puede disponer de todos sus documentos, controlar las fechas de envío, finalización de sus acciones formativas y todo lo relacionado con la parte administrativa de sus cursos, teniendo la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos sus trámites con INESEM

programa formativo

MÓDULO 1. PERITO JUDICIAL

UNIDAD DIDÁCTICA 1. PERITACIÓN Y TASACIÓN

1.Delimitación de los términos peritaje y tasación
2.La peritación
3.La tasación pericial

UNIDAD DIDÁCTICA 2. NORMATIVA BÁSICA NACIONAL

1.Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
2.Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil
3.Ley de Enjuiciamiento Criminal, de 1882
4.Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita

UNIDAD DIDÁCTICA 3. LOS PERITOS

1.Concepto
2.Clases de perito judicial
3.Procedimiento para la designación de peritos
4.Condiciones que debe reunir un perito
5.Control de la imparcialidad de peritos
6.Honorarios de los peritos

UNIDAD DIDÁCTICA 4. EL RECONOCIMIENTO PERICIAL

1.El reconocimiento pericial
2.El examen pericial
3.Los dictámenes e informes periciales judiciales
4.Valoración de la prueba pericial
5.Actuación de los peritos en el juicio o vista

UNIDAD DIDÁCTICA 5. LEGISLACIÓN REFERENTE A LA PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN EN LOS TRIBUNALES

1.Funcionamiento y legislación
2.El código deontológico del Perito Judicial

UNIDAD DIDÁCTICA 6. LA RESPONSABILIDAD

1.La responsabilidad
2.Distintos tipos de responsabilidad
    1.- Responsabilidad civil
    2.- Responsabilidad penal
    3.- Responsabilidad disciplinaria
3.El seguro de responsabilidad civil

UNIDAD DIDÁCTICA 7. PERITACIONES

1.La peritación médico-legal
    1.- Daño corporal
    2.- Secuelas
2.Peritaciones psicológicas
    1.- Informe pericial del peritaje psicológico
3.Peritajes informáticos
4.Peritaciones inmobiliarias

MÓDULO 2. ELABORACIÓN DE INFORMES PERICIALES

UNIDAD DIDÁCTICA 1. PERITO, INFORME PERICIAL Y ATESTADO POLICIAL

1.Concepto de perito
2.Atestado policial
3.Informe pericial

UNIDAD DIDÁCTICA 2. TIPOS DE INFORMES PERICIALES

1.Informes periciales por cláusulas de suelo
2.Informes periciales para justificación de despidos

UNIDAD DIDÁCTICA 3. TIPOS DE INFORMES PERICIALES

1.Informes periciales de carácter económico, contable y financiero
2.Informes especiales de carácter pericial

UNIDAD DIDÁCTICA 4. LAS PRUEBAS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

1.Concepto de prueba
2.Medios de prueba
3.Clases de pruebas
4.Principales ámbitos de actuación
5.Momento en que se solicita la prueba pericial
6.Práctica de la prueba

UNIDAD DIDÁCTICA 5. ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

1.¿Qué es el informe técnico?
2.Diferencia entre informe técnico y dictamen pericial
3.Objetivos del informe pericial
4.Estructura del informe técnico

UNIDAD DIDÁCTICA 6. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL

1.Características generales y estructura básica
2.Las exigencias del dictamen pericial
3.Orientaciones para la presentación del dictamen pericial

UNIDAD DIDÁCTICA 7. VALORACIÓN DE LA PRUEBA PERICIAL

1.Valoración de la prueba judicial
2.Valoración de la prueba pericial por Jueces y Tribunales

MÓDULO 3. BLANQUEO DE CAPITALES

UNIDAD DIDÁCTICA 1. BLANQUEO DE CAPITALES

1.Antecedentes históricos
2.Conceptos jurídicos básicos
3.Legislación aplicable: Ley 10/2010, de 28 de abril y Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo
4.La investigación en el Blanqueo de Capitales
5.Paraísos fiscales

UNIDAD DIDÁCTICA 2. OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN. SUJETOS OBLIGADOS

1.Sujetos obligados
2.Obligaciones
3.Conservación de documentación

UNIDAD DIDÁCTICA 3. OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN. SUJETOS OBLIGADOS DE REDUCIDA DIMENSIÓN

1.Disposiciones del Reglamento de Prevención de Blanqueo de Capitales: Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo
2.Obligaciones principales
3.Medidas de diligencia debida
4.Archivo de documentos
5.Obligaciones de control interno
6.Formación

UNIDAD DIDÁCTICA 4. MEDIDAS PREVENTIVAS DE BLANQUEO DE CAPITALES (I)

1.Medidas normales de diligencia debida
2.Medidas simplificadas de diligencia debida
3.Medidas reforzadas de diligencia debida

UNIDAD DIDÁCTICA 5. MEDIDAS PREVENTIVAS DE BLANQUEO DE CAPITALES (II)

+ Información Gratis

1.Medidas de Control Interno: Política de admisión y procedimientos
2.Nombramiento de Representante
3.Análisis de riesgo
4.Manual de prevención y procedimientos
5.Examen Externo
6.Formación de Empleados
7.Confidencialidad
8.Sucursales y Filiales en Terceros Países

UNIDAD DIDÁCTICA 6. PROFESIONALES JURÍDICOS COMO SUJETOS OBLIGADOS

1.Profesiones jurídicas (notarios, abogados y procuradores (Orden EHA/114/2008))
2.Entidades bancarias
3.Contables y auditores
4.Agentes inmobiliarios

UNIDAD DIDÁCTICA 7. EL RÉGIMEN Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. INFRACCIONES

1.Infracciones y Sanciones muy graves
2.Infracciones y Sanciones graves
3.Infracciones y Sanciones leves
4.Graduación y prescripción

MÓDULO 4. TÉCNICO EJECUTIVO COMPLIANCE OFFICER (CONTROLLE JURÍDICO)

UNIDAD DIDÁCTICA 1. COMPLIANCE EN LA EMPRESA

1.Gobierno Corporativo
2.El Compliance en la empresa
3.Relación del compliance con otras áreas de la empresa
4.Compliance y Gobierno Corporativo

UNIDAD DIDÁCTICA 2. FUNCIONES DEL COMPLIANCE OFFICER

1.Funciones del Compliance Officer: Introducción
2.Estatuto y cualificación del Compliance Officer
    1.- Estatuto del Compliance Officer
    2.- La cualificación del Compliance Officer
3.El compliance officer dentro de la empresa
    1.- Modelos de Compliance en la empresa
    2.- Funciones del Compliance Officer en la empresa
4.La externalización del Compliance
5.Funciones Generales del Compliance officer
6.Responsabilidad del Compliance Officer
    1.- Responsabilidad penal del Compliance Officer

UNIDAD DIDÁCTICA 3. LA FIGURA DEL COMPLIANCE OFFICER

1.Formación y Asesoramiento
    1.- Asesoramiento
    2.- Formación
2.Novedades de servicios, productos y proyectos
3.Servicio comunicativo y sensibilización
    1.- Comunicación
    2.- Sensibilización
4.Resolución práctica de incidencias e incumplimientos
    1.- Detección
    2.- Documentación
    3.- Sistema Sancionador

UNIDAD DIDÁCTICA 4. APROXIMACIÓN AL COMPLIANCE PROGRAM

1.Beneficios para mi empresa del compliance program
2.Ámbito de actuación
3.Materias incluídas en un programa de cumplimiento
    1.- Normativa del Sector Financiero
    2.- Normativa del Sector Asegurador
    3.- Normativa del Sector Farmacéutico
4.Objetivo del compliance program

UNIDAD DIDÁCTICA 5. EVALUACIÓN DE RIESGOS

1.Riesgo empresarial. Concepto general
2.Tipos de riesgos en la empresa
3.Identificación de los riesgos en la empresa
4.Estudio de los riesgos
5.Impacto y probabilidad de los riesgos en la empresa
6.Evaluación de los riesgos

UNIDAD DIDÁCTICA 6. CONTROLES DE RIESGOS

1.Políticas y Procedimientos
2.Controles de Procesos
3.Controles de Organización
4.Código Ético
5.Cultura de Cumplimiento

UNIDAD DIDÁCTICA 7. CONTROLES INTERNOS EN LA EMPRESA

1.Conceptos de Controles Internos
2.Realización de Controles e Implantación
3.Plan de Monitorización
4.Medidas de Control de acceso físicas y lógico
5.Otras medidas de control

UNIDAD DIDÁCTICA 8. INVESTIGACIONES Y DENUNCIAS DENTRO DE LA EMPRESA

1.Necesidad de implantar un canal de denuncias en la empresa
2.Implantar un canal de denuncias internas
    1.- Cana del denuncias: Características
    2.- Personal implicado en un canal de denuncias y funciones
    3.- Confidencialidad
3.Gestión de canal de denuncias internas
    1.- Deberes y derechos de las partes
    2.- Gestión del canal de denuncias internas en un grupo de empresas
    3.- Riesgos por incumplimientos
4.Recepción y manejo de denuncias
5.Como tratar las denuncias
6.Investigación de una denuncia

UNIDAD DIDÁCTICA 9. SISTEMAS DE GESTIÓN DE COMPLIANCE (ISO 37301)

1.Aproximación a la Norma ISO 37301
2.Aspectos fundamentales de la Norma ISO 37301
3.Contexto de la organización
4.Liderazgo
5.Planificación
6.Apoyo
7.Operaciones
8.Evaluación del rendimiento
9.Mejora continua

+ Información Gratis

UNIDAD DIDÁCTICA 10. DELITOS IMPUTABLES A LAS PERSONAS JURÍDICAS (I)

1.Delito de tráfico ilegal de órganos
2.Delito de trata de seres humanos
3.Delitos relativos a la prostitución y corrupción de menores
4.Delitos contra la intimidad, allanamiento informático y otros delitos informáticos
5.Delitos de estafas y fraudes
6.Delitos de insolvencias punibles
7.Delitos de daños informáticos

UNIDAD DIDÁCTICA 11. DELITOS IMPUTABLES A LAS PERSONAS JURÍDICAS (II)

1.Delitos contra la propiedad intelectual e industrial, el mercado y los consumidores
2.Delitos de blanqueo de capitales
3.Delitos contra la hacienda pública y la Seguridad Social
4.Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros
5.Delitos de construcción, edificación o urbanización ilegal
6.Delitos contra el medio ambiente

UNIDAD DIDÁCTICA 12. DELITOS IMPUTABLES A LAS PERSONAS JURÍDICAS (III)

1.Delitos Relativos a la energía solar y las radiaciones ionizantes
2.Delitos de tráfico de drogas
3.Delitos de falsedad en medios de pago
4.Delitos de cohecho
5.Delitos de tráfico de influencias
6.Delitos financiación del terrorismo

MÓDULO 5. LEGISLACIÓN NACIONAL APLICABLE AL SECTOR DEL PERITAJE